



# Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Viernes - 28 de Diciembre de 2018

## Índice

-  **PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
-  **ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**
-  **ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS**
-  **AYUNTAMIENTOS**
-  **VARIOS**



Registrado como artículo de segunda clase el 13 de septiembre de 1963

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO RESPONSABLES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO QUE SE FORMEN EN CASO DE RECUESTO PARCIAL O TOTAL, DURANTE EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.....	37-42
ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, POR EL QUE SE RESUELVE PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, LAS SOLICITUDES DE RENUNCIAS DE CANDIDATURAS, Y EN SU CASO, LA CANCELACIÓN DE PLANILLAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL REFERIDO AYUNTAMIENTO. ....	43-60
<b>📍 AYUNTAMIENTOS.</b>	
▪ <b>R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.</b>	
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.....	61-63
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.....	64-73
▪ <b>R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN.</b>	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.....	74
▪ <b>R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.</b>	
ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2018:	
SE APRUEBA LA CONSULTA PÚBLICA PARA LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O DEROGACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, N.L.....	75
SE APRUEBA LA REFORMA POR MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O DEROGACIÓN DE LOS CAPÍTULOS DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, N.L. ....	76-85
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.....	86-95
<b>📌 VARIOS.</b>	
▪ <b>AVISOS.</b>	
AVISO DE LA NOTARIA PUBLICA 26. SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL CON INTEVENCIÓN DE NOTARIO A BIENES DEL SEÑOR ISIDRO GARZA Y GARZA. (SEGUNDA PUBLICACIÓN).....	96



EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, LICENCIADO LIC CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA, HACE SABER A SUS HABITANTES QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, APROBÓ EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 09 CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2018, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A DICHA APROBACIÓN ASÍ COMO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, 33 FRACCIÓN III, INCISO C, 181 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE DIFUNDE EL RESUMEN DEL MISMO A CONTINUACIÓN:

**Municipio de García Nuevo León  
Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO, SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL, OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA PARTICULAR	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	348,558,043.03
SERVICIOS COMUNITARIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combatan el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	52,524,769.71
DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	54,964,968.04
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	828,469.54



MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de equipo de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	30,208,401.01
ADQUISICIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar las adquisiciones de viene muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la administración	1,152,584.90
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad más moderna y segura.	39,326,827.95
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Realizar las obras públicas que benefician a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza en los municipios del Área Metropolitana, en el resto, se tomaran los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	40,508,328.12
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA, VIALIDAD Y TRANSITO	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	78,159,478.12
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	61,071,835.82
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	SECRETARIA DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	99,487,524.66
<b>EGRESOS TOTALES</b>			<b>806,791,230.91</b>

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

Municipio de García Nuevo León					
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019					
Clave	Descripción	Objetivos	Metas	Unidad Responsable	Erogación Anual
1000	Servicios Personales	Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.		SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUJERES, DCS, INJUVE	292,336,611.49
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente	se cubrirá mensualmente las percepciones de carácter permanente	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUJERES, DCS, INJUVE	124,609,221.32
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.	se cubrirá mensualmente las percepciones de carácter transitorio	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUJERES, DCS, INJUVE	57,660,546.54
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.	En los primeros cuatro meses se cubrirá la parte de prima vacacional y en el mes de diciembre la parte correspondientes a aguinaldos del personal	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUJERES, DCS, INJUVE	36,990,224.18
1400	Seguridad Social	Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.	se cubrirá durante este periodo lo correspondiente a los seguros del personal al servicio del municipio	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUJERES, DCS, INJUVE	1,488,193.65
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.	este rubro contempla los conceptos de liquidaciones y retiros, prestaciones contra actuales, bonos de despensa y capacitación a servidores públicos	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUJERES, DCS, INJUVE	71,588,425.81
2000	Materiales y Suministros	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.		SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, DIFM, IMMUJERES, DCS, INJUVE	67,239,527.47

2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.	se determina un presupuesto anual debido a que los consumos de los materiales es variable durante el año	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	18,424,276.35
2200	Alimentos y Utensilios	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos.	se determina un presupuesto anual debido a que los consumos de los alimentos es variable durante el año	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	2,090,275.21
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.	se contempla gastar en los conceptos de materiales de construcción, pavimentación, recarpeteo y material de plomería	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	5,244,757.24
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.	se contempla un presupuesto anual en vista que los consumos de medicamentos son variables y por temporadas estacionales	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	111,360.25
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.	se contempla un gasto en combustibles por cuestiones de brigadas y el incremento de la atención de la seguridad pública durante el año	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	33,638,364.91
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.	se contempla un presupuesto anual	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	6,457,902.04
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.	Se contempla un presupuesto anual en vista de que la adquisición de los bienes son variables	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	1,272,591.47
3000	Servicios Generales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.		SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	281,590,695.61



3100	Servicios Básicos	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.	se considera un presupuesto por cuestiones de alumbrado público y en relación a la energía eléctrica de los edificios públicos	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	82,463,600.25
3200	Servicios de Arrendamiento	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.	se considera un presupuesto por los arrendamientos de edificios, equipo de transporte ya que los pagos son variables	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	42,148,798.62
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes	se asigna el presupuesto para las partidas de servicios ya que los pagos se efectúan en el momento de recibir el servicio	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	10,893,426.56
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.	gastos por concepto de comisiones bancarias, primas de seguros, avalúo de inmuebles y seguro de vehículos	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	9,180,151.80
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación.	Se contempla un gasto anual por los servicios de mantenimiento de vialidades, plazas públicas, edificios públicos, parque vehicular, maquinaria pesada.	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	73,091,028.13
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos.	Se contempla un gasto anual en los diferentes rubros, radio, comunicación, prensa y televisión.	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	4,597,947.80
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.	Se tiene destinado un gasto anual por los conceptos de gastos de viaje, viáticos, servicios de transporte y hospedaje.	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	490,136.83
3800	Servicios Oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.	Se tiene destinado un presupuesto para los conceptos de atención a funcionarios, informe del presidente municipal, eventos cívicos y culturales.	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	56,434,911.42



3900	Otros Servicios Generales	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.	Se determinó un gasto anual para los diferentes conceptos del gasto tales como placas y tenencias, isai, impuestos, multas sanciones y recargos.	SA, STFYAM, SDUYE, SOP, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, DIFM, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	2,290,694.21
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.		SA, STFYAM, SDSYM, IPPM, SSP, SP, DIFM	6,974,521.53
4400	Ayudas Sociales	Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.	se determinó un gasto anual para la asistencia social con pagos variables según sus requerimientos	SA, STFYAM, SDSYM, IPPM, SSP, SP, DIFM	1,976,219.64
4500	Pensiones y Jubilaciones	Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.	Se determinó un gasto anual para pensiones y jubilaciones con pagos variables según sus requerimientos	SA, STFYAM, SDSYM, IPPM, SSP, SP, DIFM	3,762,301.90
4800	Donativos	Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.	Se determinó un gasto anual para donativos con pagos variables según sus requerimientos	SA, STFYAM, SDSYM, IPPM, SSP, SP, DIFM	1,236,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.		SA, STFYAM, SDUYE, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	13,714,463.90
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.	se determinó un gasto para el rubro de Mobiliario y equipo de oficina	SA, STFYAM, SDUYE, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	1,152,584.90
5400	Vehículos y Equipo de Transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.	se determinó un gasto para el rubro de vehículos y equipo de transporte	SA, STFYAM, SDUYE, SDSYM, SDEYT, IPPM, SCYTM, SSP, SP, OEP, IMMUIJERES, DCS, INJUVE	12,561,879.00



6000	Inversión Pública	Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.		SOP, IPPM	85,454,094.68
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.	determinación de presupuesto anual para las mejoras en parques y establecimientos públicos y vialidades	SOP, IPPM	85,454,094.68
9000	Deuda Pública	Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).		STFYAM	59,481,316.22
9100	Amortización de la Deuda Pública	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.	amortización de la deuda con instituciones financieras	STFYAM	14,804,440.92
9200	Intereses de la Deuda Pública	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.	intereses de prestamos	STFYAM	14,676,875.30
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.	gasto destinado al pago de asignaciones de años anteriores	STFYAM	30,000,000.00
					<b>806,791,230.90</b>

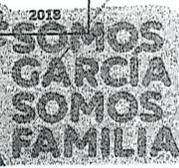
Así mismo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 fracción I y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios así como lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, se revisan los formatos 7b y 7d.

**Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF**  
**Municipio de García Nuevo León**  
**Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)**

Concepto (b)	2019	2020	2021	2022	2023
<b>1. Gasto No Etiquetado</b> (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	546,115,019	577,903,996	614,711,937	654,010,439	695,972,924
A. Servicios Personales	204,262,055	215,496,469	227,348,774	239,852,957	253,044,869
B. Materiales y Suministros	47,205,692	49,093,920	51,057,677	53,099,984	55,223,983
C. Servicios Generales	231,606,516	240,870,777	250,505,608	260,525,832	270,946,865
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,976,220	2,055,268	2,137,479	2,222,978	2,311,897
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,714,464	14,536,141	15,412,371	16,341,752	17,327,523
F. Inversión Pública	17,350,072	55,851,421	68,250,028	81,966,936	97,117,786
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	30,000,000	-	-	-	-
<b>2. Gasto Etiquetado</b> (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	260,676,212	270,634,834	281,359,105	292,590,596	304,357,731
A. Servicios Personales	91,836,858	95,345,304	99,123,491	103,080,372	107,225,962
B. Materiales y Suministros	20,033,835	20,799,188	21,623,384	22,486,562	23,390,905
C. Servicios Generales	49,984,180	51,893,727	53,950,086	56,103,704	58,360,030
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,236,000	1,283,219	1,334,068	1,387,323	1,443,117
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	68,104,023	73,401,350	78,985,301	84,759,132	90,733,484
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	29,481,316	27,912,045	26,342,775	24,773,504	23,204,233
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>806,791,231</b>	<b>848,538,830</b>	<b>896,071,042</b>	<b>946,601,035</b>	<b>1,000,330,655</b>

**Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF**  
**Municipio de García Nuevo León**  
**Resultados de Egresos - LDF (PESOS)**

Concepto (b)	2013	2014	2015	2016	2017	2018
--------------	------	------	------	------	------	------

Calle Roberto Cantillo #200 Col. Paseo de las Lunas García, N. L. (C. P. 66000)	Tel. P. 045 81-24-88-55 81-24-88-51	www.garcia.gob.mx	
---	---	-------------------	---



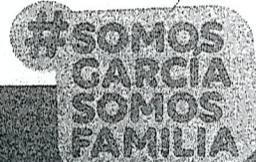
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	243,784,309	356,672,912	317,803,320	436,387,244	505,904,471	565,653,857
A. Servicios Personales	56,796,809	140,189,047	127,292,123	228,609,235	253,371,870	254,759,295
B. Materiales y Suministros	20,804,614	33,263,998	25,579,926	45,983,591	60,534,171	41,529,929
C. Servicios Generales	14,119,914	64,196,216	99,694,744	96,824,775	129,638,262	227,817,489
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	841,366	1,440,703	538,169	361,829	656,310	1,918,660
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	30,024,734	16,375,595	19,506,553	6,771,340	27,064,558	4,183,770
F. Inversión Pública	98,178,659	58,817,779	11,510,445	30,754,143	3,590,896	3,623,372
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	23,018,213	42,389,574	33,681,360	27,082,332	31,048,405	31,821,342
<b>2. Gasto Etiquetado (Z=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	324,196,654	329,469,784	248,648,104	217,679,198	315,431,927	260,069,451
A. Servicios Personales	145,740,921	100,298,520	86,860,196	1,388,297	13,463,241	22,218,090
B. Materiales y Suministros	11,950,392	21,918,984	13,713,726	14,354,566	18,346,228	23,751,165
C. Servicios Generales	109,633,438	60,531,817	35,379,054	112,780,276	146,270,178	45,538,976
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	360,000	240,000	520,000	920,000	1,100,000	1,200,000
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,287,351	3,058,210	2,161,362	17,367,307	8,051,394	12,109,931
F. Inversión Pública	52,072,886	143,422,252	110,013,766	70,868,752	128,200,885	155,251,289
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
I. Deuda Pública	3,151,665	-	-	-	-	-
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	567,980,962	686,142,696	566,451,424	654,066,443	821,336,398	825,723,308

Así mismo y para cumplir con lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV Penúltimo párrafo y 127 párrafos primero y segundo y fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 179, segundo párrafo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León se aprueba para su publicación el Tabulador de remuneraciones de los Servidores Públicos del Municipio de García, N.L para el ejercicio del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 quedando como sigue:

NIVEL	GRUPO	MINIMO	MEDIA	MAXIMO
1	Presidente Municipal	44,851	72,792	89,703
2	Síndico Municipal	21,529	30,140	43,057
3	Regidores	17,941	25,117	35,881
4	Secretario del Ayuntamiento	19,549	28,253	67,512
5	Secretarios	17,905	31,426	67,512
6	Comisario General	23,467	37,369	67,512
7	Tesorero Municipal	21,654	29,311	67,512
8	Director	17,510	22,856	39,099
9	Coordinador	8,652	11,875	16,964

**REGLAS DE APLICACIÓN.-**

Calle Heberto Castillo #200	81-24-88-55	www.garciagob.mx
Col. Paseo de las Américas	81-24-88-51	
Código Postal: 67000		



1.- Este tabulador se establece de acuerdo con los criterios de valuación y necesidades del municipio de García, Nuevo León

2.- En este documento se consignan los sueldos brutos mensuales para el personal de base, sin considerar las prestaciones y está sujeto a lo dispuesto en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nuevo León y demás disposiciones aplicables.

3.- Las prestaciones generales para el personal se integran por: aguinaldo, prima vacacional, horas extras, bono de calidad y otras gratificaciones que se requieran

\*El aguinaldo consiste en 60 días para el personal sindicalizado y 50 días para personal de confianza, dividido para su pago en dos periodos.



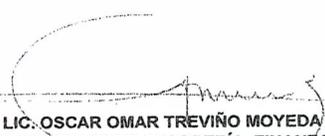
LIC. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. FABIOLA NOHEMI MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ  
SÍNDICA PRIMERO



LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA  
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL